

SEC. DE CONSEJO

Distribuido No. 201/14
Exp. No.: 191160-000423-14
Fecha: 27/03/14

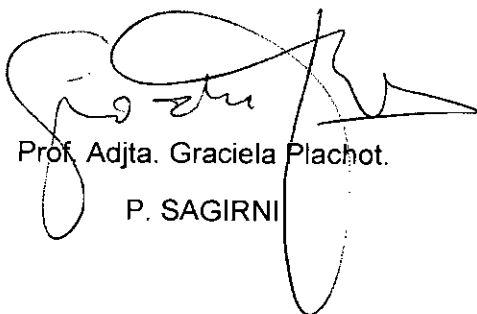
Montevideo, 18 de marzo de 2014.

Facultad de Psicología:

Sras y sres integrantes del Consejo:

Por medio de la presente solicitamos la toma de conocimiento del Plan de Trabajo de la Secretaría Académica para la Gestión Integral y el Relacionamento Nacional e Internacional, correspondiente al periodo de coordinación 2014-2015. Así mismo solicitamos se resuelva sobre la propuesta de re nominación de dicha estructura, incluido en el mismo Plan de Trabajo.

Sin más, saluda atte.


Prof. Adjta. Graciela Plachot.
P. SAGIRNI

Plan de trabajo (2014 – 2015)

Secretaría Académica para la Gestión Integral y el
Relacionamento Nacional e Internacional (SAGIRNI)

Coordinadora

Prof. Adj. Graciela Plachot

Equipo de trabajo

Ana María Dalgalarondo
Javier Romano
María Eugenia Viñar
Sandra Fraga
Valeria Cavalli

18 de marzo de 2014

Índice

1. Introducción	3
2. Territorio académico de gestión para la integralidad e internacionalización de la formación	4
3. Breve descripción de los sectores y tareas que se articularon en la definición fundacional de esta estructura	7
3.1 Gestión académica de CSIC	7
3.2 Relaciones Inter-institucionales; convenios y movilidad académica Soporte gestión administrativa	8
3.3 Revista Psicología, Conocimiento y Sociedad	9
3.4 UAExAM	10
3.5. Coordinación académica	11
4. Lineamientos Orientadores de la gestión	13
5. Recursos docentes, administrativos y materiales	16
6. Cronograma de actuación	18

I. Introducción

La Secretaría Académica para la Gestión Integral y el Relacionamento Nacional e Internacional (SAGIRNI) es un espacio transversal que recoge el encargo fundacional de promover el desarrollo académico integral de la Facultad y de cada una de las funciones universitarias en la operativización de lineamientos para la gestión.

Aprobada en el Consejo, como parte de los lineamientos para el fortalecimiento de la gestión integral en la Facultad, deviene en un espacio de reflexión, interlocución, definición y acción. En este proceso de transformación, el objetivo es posicionar a la formación en clave de integralidad e internacionalización en la coyuntura actual de la Facultad, la Universidad y la Educación Superior.

Procesos similares de discusión y legitimación para la gestión académica de la integralidad atravesaron otros servicios, dando lugar a la implementación de la Unidad de Desarrollo Integral de las Funciones Universitarias (UDIFU) en la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (hoy Facultad de Información y Comunicación) y la Unidad de Apoyo a la Docencia Integral (UADI) en el Programa APEX- Cerro.

En la propuesta original se definió un componente académico y un soporte técnico administrativo, a cargo de dos docentes de trayectoria académica. En diferentes tiempos institucionales, el grupo de trabajo se fue estableciendo, fundamentalmente en cuanto al soporte técnico administrativo. Recientemente, la Resolución N° 65 del 11 de diciembre de 2013 define un primer período de coordinación, habilitando a repensar la puesta en marcha de los objetivos y estrategias para este espacio.

La presente propuesta de trabajo parte de la resolución aprobada acerca de los "Lineamientos para el fortalecimiento de la gestión integral" y la creación de la Secretaría (Resolución N° 6 del 27 de junio de 2012). En particular este documento describe las dimensiones actuales y plantea prospectivas de trabajo para el período 2014 2015. Para el desarrollo de las líneas de acción se ha tomado en cuenta los recursos humanos y materiales con los que se cuenta, como así también, la coyuntura de la propia Facultad.

Por último, cabe destacar que en la concepción de la propuesta de trabajo participaron todos los integrantes del equipo de SAGIRNI.

2. Territorio académico de gestión para la integralidad e internacionalización de la formación.

En la elaboración de esta propuesta complementaria se busca continuar delimitando, en primera instancia, un territorio académico de gestión integral, describiéndose posteriormente los sectores o áreas que hoy componen la Secretaría. Se presentan, por último, algunos orientadores para la operativización de las acciones que competen a la SAGIRNI. Se tomaron en cuenta como principales orientadores de la gestión los objetivos y lineamientos de las resoluciones mencionadas anteriormente, entre los cuales jerarquizamos:

- a) La articulación con la UAExAM, la UAEn y la Comisión de investigación.
- b) La promoción del relacionamiento nacional e internacional, incluyendo la movilidad de grado y posgrado, así como la difusión y promoción de las opciones y políticas de becas.
- c) La coordinación de los recursos necesarios para la elaboración y ejecución de una propuesta de formación docente para el desarrollo de una docencia integral que aborde los nudos de ubicados en el *entre* de las funciones.
- d) La planificación y ejecución de las acciones necesarias para garantizar la presencia de la integralidad en la enseñanza de grado y posgrado.
- g) Coordinar acciones con: las direcciones de los institutos, de los centros de investigación y de la Licenciatura, y con la comisión de posgrados.
- h) La interlocución con actores sociales para la construcción de la agenda académica.
- i) La interlocución con otros sectores de la UdelaR en la que refiera a la integralidad.

Pensar en términos de formación pretende situarnos en un campo complejo desde donde gestionar, reflexionar e investigar las dimensiones institucionales que confluyen en la formación que la Facultad promueve para todos sus actores.

Entre las claves orientadoras de la Segunda Reforma Universitaria, la integralidad deviene guía pedagógica hacia la cual direccionar las prácticas formativas que sustentan la renovación de la enseñanza y la curricularización de la extensión. Por lo tanto, constituye un desafío para cada servicio respecto a continuar trascendiendo los muros de su disciplina; no solo hacia aulas

extensionistas, sino que instala en su definición otros indicadores que aspiran e inspiran a construir espacios de articulación de saberes, disciplinas y funciones. Pretende perfilar los dispositivos pedagógicos a espacios de tensión entre la investigación, la extensión y la enseñanza; dentro y fuera de la facultad, entre servicios y en aulas de diferentes disciplinas que convocan a docentes y estudiantes en la construcción del objeto de estudio y los haceres interdisciplinarios.

La educación superior dentro de las fronteras debe entonces focalizarse a la construcción de espacios e itinerarios integrales. A la interna de cada servicio, los currículos de formación, los equipos docentes, las estructuras de gestión académica deben reflejar una intencionalidad de diseño y gestión curricular que promueva y facilite el acceso a estas prácticas.

Trascendiendo los límites nacionales, la integralidad se enlaza con la internacionalización de la formación en tanto especificidad de la enseñanza superior. Integralidad e internacionalización confluyen en la necesidad de fortalecer las relaciones interinstitucionales de la Facultad hacia otros actores sociales y educativos, dentro y fuera de las fronteras disciplinares y territoriales. Para ello es relevante potenciar los sectores y estrategias institucionales que faciliten el diálogo entre la Facultad y otras instituciones nacionales e internacionales, tanto en el diseño de espacios de enseñanza, investigación y extensión, como en la accesibilidad a otros ámbitos formativos de la Psicología fuera de fronteras. Esto requiere además, ser operativos y cuidadosos en los soportes de gestión administrativa que estas prácticas requieren, siendo en muchas oportunidades uno de los obstáculos más frecuentes para la implementación de propuestas innovadoras.

Es así, que la SAGIRNI direcciona su trabajo hacia la institución como sujeto, haciendo, reflexionando, dialogando e investigando hacia la integralidad e internacionalización de la formación. Una alternativa para ello es repensar la institución desde los componentes de enseñanza, extensión e investigación en los sujetos, los dispositivos, el currículo y las estructuras (académicas y de gestión), que definen y tramitan la formación en el grado y el posgrado.

Esto supone atender a todos los sujetos (estudiantes de grado y posgrado, docentes, funcionarios, egresados) facilitando la accesibilidad a trayectos de formación que contemplen sus inquietudes formativas y/o de capacitación técnica. Una mirada transversal, que trascienda los sujetos, requiere reflexionar en torno a lo curricular, la presencia de espacios e itinerarios integrales para gestionar académicamente diálogos y acciones que permitan posicionar a la

Facultad como interlocutor fluido y efectivo hacia estas claves pedagógicas.

Serán interlocutores igualmente relevantes para la SAGIRNI, el equipo de Decanato, la Dirección de la Licenciatura, los Institutos, las Unidades (comunicación, enseñanza, extensión), la Secretaría de Grado y Posgrado, la Comisión de Investigación, el Comité de Ética de la Investigación, los Centros de Investigación, la Comisión de Dedicación Total, los docentes y los estudiantes.

Hacia fuera del servicio, se tendrán en cuenta las Comisiones Sectoriales (CSE, CSIC, CSEAM), Relaciones y Cooperación Internacional, las redes de UAES y de Extensión, el Ministerio de Relaciones Exteriores y los actores de la sociedad civil a través de los convenios, entre otros. El relacionamiento a nivel internacional incorpora al diálogo y al hacer de la Secretaría, los sectores de gestión administrativa y académica, que requieren anticipar y coordinar los posibles trayectos de formación para los diferentes sujetos en las universidades de destino (becas, acuerdos, marcos, estadías cortas, etc.).

La gestión de la SAGIRNI requiere la comprensión y el conocimiento preciso de la realidad institucional de lo que "se hace". Para ello se entiende prioritario sustentar la gestión en insumos de investigación educativa específicos del acontecer curricular y formativo de la Facultad, de forma de contribuir a avanzar en la definición de políticas que potencien la integralidad e internacionalización de la formación. Para ello, en lo que refiere a integralidad se cuenta con las herramientas de relevamiento y monitoreo realizadas por la SCEAM, las cuales deberán ser adaptadas a la especificidad de la formación en Psicología.

Así definido, este espacio busca re-pensar la formación como campo complejo, donde la internacionalización y la integralidad operan como orientadores pedagógicos de la enseñanza universitaria, enmarcada en las relaciones interinstitucionales que la Facultad pueda establecer con otros actores sociales (organismos públicos y privados, organizaciones sociales y población en general) y universidades en el ámbito internacional.

Asimismo proponemos renombrar la estructura como **Unidad Académica de Integralidad y Cooperación Internacional (UAICIn)**, retomando la tradición de la UDELAR respecto a la existencia y permanencia de las unidades como ámbitos académicos y de gestión, continuando la línea iniciada por LICCOM y APEX respecto a la creación de espacios generados en claves de integralidad.

3. Breve descripción de los sectores y tareas que se articularon en la definición fundacional de esta estructura.

A continuación se presenta una breve descripción de los recursos humanos que se incluyeron en la definición fundacional de esta estructura y su funcionamiento actual a reposicionar en términos de los programas de integralidad e internacionalización y de la definición de la UAICIn

3.1. Gestión académica de CSIC

El cargo de Ayudantes I+D en los Servicios se concibe para funcionar como una cadena de transmisión, principalmente con el fin de apoyar a la difusión de los llamados de CSIC, buscando democratizar el acceso a los mismos. De esta forma se busca, en función de las diversas convocatorias, impulsar la investigación de calidad, la formación de investigadores y su vinculación a nivel internacional así como la difusión de los conocimientos producidos y la pertinencia social que el diálogo entre actores puede aportar a su producción.

En Facultad de Psicología, con la inclusión de la ayudante a la SAGIRNI, en 2013 se reconfiguran las tareas, aportando también a la vinculación con otros organismos, para alcanzar los objetivos antes planteados y la promoción de la integralidad.

Esto implica tanto la difusión y asesoramiento en cuanto a las diferentes convocatorias como la gestión de avales y seguimiento de trasposos de dinero, según el caso. Se ha hecho gran hincapié en la difusión de las convocatorias para investigación estudiantil, dado que las mismas buscan "dar la oportunidad a equipos de estudiantes universitarios de grado para que desarrollen proyectos de investigación. Se pretende fomentar la creatividad y la búsqueda, acompañar las actividades curriculares disciplinares con la realización de pequeños proyectos originados por los propios estudiantes e incitarlos a poner en práctica sus ideas" (tomado de las bases llamado PAIE-CSIC 2013). De esta forma se da la enseñanza en el marco de un proyecto de investigación, integración de funciones, que surge del interés de los propios estudiantes orientados por un docente con experiencia en la temática.

Este sector de la SAGIRNI aporta a la internacionalización de la formación docente a través del apoyo a propuestas para los programas correspondientes de "Recursos Humanos" (de CSIC pero también de CSE, en

coordinación con la UAEn, y de la ANII, en coordinación con Decanato, entre otras).

Se ha hecho hincapié en que la gestión contemple la sistematización de la información con al menos dos fines:

- acceso a la misma para completar informes docentes o en otros casos
- aportar a un estudio situacional de la institución en relación con las convocatorias planteadas, así como registrar variaciones en el tiempo.

Por otra parte, desde el año 2010 la Escuela de Verano es organizada por la Facultad de Psicología, con los objetivos de aportar a la formación en investigación de los estudiantes de grado y de promover la integración regional. Muchas veces ha sido la Ayudante I+D quien ha asumido (extensión horaria mediante) la secretaría del Comité Organizador. En el entendido que los objetivos de dicho evento son coincidentes con los de la SAGIRNI hoy y con la UAICIn en proyección, continuamos a disposición para el apoyo a la organización de ediciones futuras dando soporte además desde las potencialidades de la actuales de los recursos que se articulan en la nueva estructura.

3.2 Relaciones Inter-institucionales; convenios y movilidad académica

Soporte gestión administrativa

Desde este sector de la SAGIRNI se tramitan los Convenios considerados herramienta fundamental para regular los términos en los cuales se desarrollan las actividades de enseñanza, investigación y extensión a nivel nacional e internacional de la formación de los distintos actores institucionales. En ese marco también se asume desde el 2013, la movilidad académica de estudiantes de grado y posgrado por becas internacionales y convenios interinstitucionales.

Como meta principal se hace especial énfasis, en la fluida comunicación con los distintos actores (docentes, estudiantes, egresados, funcionarios), la constante búsqueda de procedimientos que agilicen los trámites, y el correcto procesamiento de la información relativa a las convocatorias de distintos programas de cooperación y Movilidad.

Es el sector de referencia para la postulación de los distintos actores a los Programas de Cooperación y Movilidad, se gestionan avales institucionales, dando asesoramiento y seguimiento a cada caso.

3.3 Revista Psicología, Conocimiento y Sociedad

La Revista Psicología, Conocimiento y Sociedad fue creada en el año 2010, se publica semestralmente, es de libre acceso y arbitrada. Su gestión académica cuenta con un cargo de Asistente G2 que desarrolla la función en la Secretaría.

Desde sus comienzos ha tenido como objetivo general *"promover la difusión nacional e internacional de la producción de conocimiento en las diversas áreas de la Psicología."* Su creación se enmarca en el proyecto de fortalecimiento institucional y fomento de la investigación en Facultad de Psicología.

El rol de gestor asume el siguiente conjunto de tareas:

- a) En términos generales contribuir a la dinamización de conocimientos vinculados a la producción de literatura científica.
- b) Fortalecer los procesos de visibilización de textos científicos y específicamente en lo referente a: resultados de investigaciones, revisiones teóricas, entrevistas y reseñas bibliográficas.
- c) Aportar elementos en el diseño de una estrategia que de mayor visibilidad al proyecto editorial.
- d) Perfeccionamiento de protocolos de arbitraje en sistema de doble ciego.
- e) Indexación en repositorios de referencia internacional como son Scielo y Latindex.
- f) Búsqueda de revisores externos.
- g) Edición, corrección y maquetación de textos.
- h) Gestión de la plataforma OJS.

Reconociendo los objetivos y sentido que la operacionalización de la SAGIRNI se está planteando, así como las alternativas de articulación que la UAICIn puede facilitar, a mediano plazo se puede identificar dos líneas de acciones estratégicas.

A) Respondiendo a una necesidad que la Facultad tiene¹, desde la UAICIn junto a otras articulaciones institucionales (como la Comisión de Investigación) se

1

Al respecto cabe detallar que esta necesidad ha quedado de manifiesto en reuniones que el Comité de la Revista mantuvo con el Consejo de Facultad durante el año 2013, como así también en diálogo con directores de los Institutos.

podría plantear el objetivo de delinear una política editorial. Ésta serviría para potenciar a los proyectos editoriales en marcha, como así también, generar conocimientos útiles para docentes, centros de investigación y en general a todos los actores de Facultad que requieran soporte para la difusión de sus producciones.

B) Sistematizar la producción de Facultad de manera que en el mediano plazo se tengan indicadores de producción, al igual que en la anterior línea de acción, en este caso se debería coordinar con Biblioteca y otras áreas de Facultad.

3.4 UAExAM

Desde sus inicios la Unidad realiza tareas de gestión, asesoramiento, apoyo, fortalecimiento y consolidación para el desarrollo académico y político de la Extensión Universitaria y la Integralidad en nuestra Facultad. En tal sentido es que mantenemos un estrecho vínculo con la SCEAM, coordinando acciones con sus diferentes Unidades, a modo de ejemplo; con la Unidad de Proyectos, difundimos, asesoramos en los diferentes llamados que se realizan, acompañamos, asesoramos a los proyectos estudiantiles, apoyando la socialización y sistematización de los mismos.

En los últimos años se ha fortalecido la participación en la Red de Extensión, lugar estratégico para el desarrollo de la Integralidad, participando de sus reuniones, donde se coordinan acciones con otros servicios universitarios y CENURES, así como en los Grupos de Trabajo de la Red.

Del conjunto de objetivos definidos para la Secretaría, la UAExAm, ha realizado acciones que los contemplan. Se pueden identificar, un primer grupo en el que actualmente ya se están realizando acciones que los comprenden, otros previstos a mediano plazo ya planificados en el marco del Proyecto Red de Extensión (UAExAM) y en articulación con la Unidad de Proyectos y Unidad de Relacionamento con los Servicios Universitarios del SCEAM. y por último los que se comenzaron a visibilizar en el marco de la secretaria y con la proyección de la UAICIn. De todas formas, la propia definición de este espacio, hace que los objetivos que de alguna manera se estaban tramitando en el servicio, sean revistos y potenciados desde las nuevas institucionalidades.

En el marco de la nueva estructura, es que nos proponemos continuar desarrollando estas acciones acentuadas en el marco de la Integralidad; a partir de la propuesta del Plan de Trabajo UAExAM Proyecto Red de Extensión. El

mismo es de carácter anual, presentado ante el SCEAM, evaluado, aprobado y financiado por dicho servicio.

Junto al proceso de Reforma Universitaria en el cual se encuentra la UdelaR, el Proyecto Red de Extensión ha priorizado la implementación de planes para la consolidación y el desarrollo de la Integralidad en los Servicios. Esto requiere poder contemplar una nueva dimensión en la docencia y formación universitaria que se sitúa en un tipo particular de articulación entre las tres funciones universitarias para un abordaje multiprofesional e interdisciplinario, dialógico y crítico entre actores vinculados, que se sustenta una relación dialéctica de saberes académicos y populares” (Grupo de Trabajo Red de Extensión, 2013)

3.5 Coordinación Académica

Entendemos relevante esforzarnos en definir responsabilidades para la figura de la coordinación académica que vayan contribuyendo a la definición del perfil académico requerido para la función. En este entendido serán competencias del coordinador:

- Diseñar e implementar una operativa institucional para el cumplimiento de las funciones asignadas a la secretaría, que comprometa los recursos propios y la articulación con otros múltiples sujetos y espacios relacionados a los componentes enseñanza, extensión e investigación en el grado y el posgrado, así como a las redes académicas y de gestión necesarias para la internacionalización de la formación.
- Posicionar la Secretaría en diálogo con los interlocutores intra e inter institucionales
- Releva las demandas intra-servicio en la especificidad del campo definido y por fuera de la facultad con actores de la universidad.
- Promover la producción de conocimiento que sustente las políticas de gestión en claves de integralidad e internacionalización de la formación.
- Elaborar Programas para la gestión que la nueva estructura debe asumir, acorde a su implementación y posicionamiento institucional. Pensar los recursos actuales en claves de programas de gestión académica nos habilita un posible reagrupamiento de los mismos, delimitando inicialmente tres propuestas: Integralidad, Internacionalización y un

Programa de formación en docencia integral universitaria, que contemple la optimización y promoción de recursos actuales en la Facultad, la UDELAR y la articulación con otras instancias de actualización nacional e internacional. Asimismo, esta nueva organización permitirá considerar tareas que se encuentran en las fronteras de ambos.

- Generar propuestas que habiliten la participación de diferentes actores institucionales en la gestión académica de la integralidad e internacionalización de la formación (estudiantes de grado y posgrado, docentes, etc.)
- Promover un clima de trabajo en equipo de los diferentes programas y sectores que los comprenden.
- Facilitar el crecimiento de los sectores y de los recursos humanos que los implementan
- Gestionar la Coordinación Académica de la movilidad de grado.
- Monitorear el cumplimiento de los objetivos
- Evaluar la implementación del espacio de trabajo
- Informar al Consejo y otros actores que lo requieran de la implementación de este Plan de Trabajo.

4. Lineamientos Orientadores de la gestión

Habilitar la construcción de un ámbito transversal para la definición y diseño de políticas pedagógicas de facilitación, comprensión y evaluación de la formación integral e internacional en la Facultad.

Facilitar la implementación de prácticas de formación integral en el grado y posgrado que contemplen a todos los actores de la escena educativa.

Sensibilizar la internacionalización de la educación superior como una necesidad y oportunidad en los trayectos formativos de los sujetos institucionales.

Delinear una política de relaciones interinstitucionales ágil, responsable en los procedimientos y de fluida comunicación entre todos los actores comprometidos.

Entre las acciones que estos objetivos requerirán jerarquizarnos:

- Establecer ámbitos de diálogo con diversos interlocutores que permitan presentar la Secretaría y relevar demandas de gestión académica desde los docentes, Responsables de las Unidades, Comisiones Directivas de los Institutos, Centros de Investigación, Dirección de la Licenciatura, Asistentes Académicos y Oficinas Centrales entre otros.
- Identificar y comprender la articulación de los componentes enseñanza, extensión e investigación en la formación, en la coyuntura actual del proceso de transformación, a través de los sujetos (estudiantes, docentes) y los espacios (Unidades, Institutos, Centros, Comisiones, etc.)
- Sistematizar en los diferentes sectores un estado de situación de la gestión académica que permita identificar y proponer alternativas de crecimiento en cada uno de los mismos.
- Redefinición de sectores de trabajo de la Secretaría en claves de integralidad e internacionalización de la formación.
- Diseñar junto a la Unidad de Comunicación e Informática (UCI) y Asistentes Académicos estrategias de difusión institucional masivas y de difusión selectiva a poblaciones específicas para las oportunidades de llamados, becas y convenios nacionales e internacionales.
- Identificar sujetos destinatarios con perfil específico para las diversas convocatorias.
- Repensar junto a la UCI el espacio de difusión de la página de facultad para la internacionalización de la formación (contenidos, enlaces, etc.). De igual manera, optimizar la difusión de las diversas convocatorias y novedades de las diferentes sectoriales.
- Elaborar guías, insumos que faciliten la comprensión de la movilidad académica en el grado, los protocolos de elaboración de convenios y otras gestiones que la Secretaría realiza.

- Implementar estrategias de sensibilización progresiva a los itinerarios de movilidad académica en el grado
- Ofertar instancias de formación en las Sedes Universitarias del interior, (CENURES, Casas Universitarias, etc.)
- Proponer junto el Instituto de Psicología Educación y Desarrollo Humano (IPEDH) y el Programa Formación, Experiencias y Proyectos de vida (FEYPRO) de dicho instituto, seminarios de formación relacionados a la Integralidad y especificidad de la Enseñanza de la Psicología Universitaria, en carácter de :
 - Seminario Opcional en la formación de posgrado
 - Seminario para el tronco común de la formación de Posgrado
 - Espacios de actualización de docencia universitaria, para los institutos.
- Proponer a los institutos un espacio para la formación y discusión de los requerimientos en gestión para establecer convenios, en pro del desarrollo de buenas prácticas en el establecimiento de relaciones inter-istitucionales que optimicen gestiones y tiempos de las mismas.
- Generar una base de datos interservicios de las diferentes gestiones que la Secretaría realiza desde los sectores. En esa línea se prestará especial interés en interactuar con los Ayudantes I+D de otros servicios, aproximándonos a un trabajo más articulado que aporte insumos en la visibilidad de las diferentes realidades e intereses de los servicios. Asimismo procuraremos avanzar en la facilitación de recursos docentes interesados en realizar prácticas integrales.
- Convocar a instancias de colectivización de las prácticas integrales interservicios.
- Convocar instancias de intercambio acerca de experiencias de internacionalización de la formación interservicios.
- Operativizar instancias de coordinación y evaluación continua en el equipo de la Secretaría y con otros interlocutores relevantes para su gestión.

- Promover la participación continua de estudiantes de grado y posgrado en la gestión de la integralidad a partir de propuestas de Cooperación Institucional u otras alternativas formativas que se puedan pensar.
- Promover y potenciar los diversos llamados de proyectos para estudiantes y docentes de las sectoriales, en articulación con la UAEn, la UAEXAM y la Comisión de Investigación.
- Participar en conjunto con las unidades de las diferentes convocatorias de central vinculadas a la especificidad de la Secretaría (CSIC, CSEAM, CSE y Relaciones y Cooperación)
- Delinear una política editorial institucional que permita asesorar en torno proyectos editoriales, como así también, generar conocimientos útiles para docentes, centros de investigación y en general a todos los actores de Facultad que requieran soporte para la difusión de sus producciones
- Facilitar el espacio físico a las diferentes comisiones relacionadas a la integralidad de la formación que lo puedan requerir para sus reuniones. (Comisión de Seguimiento del Plan de estudios, Comisión de Investigación, Comisión de Dedicación Total, Comisión de Seguimiento de la Enseñanza, entre otras) De igual forma, invitaremos a trabajar en la nueva estructura al Grupo de gestión académica del Proyecto de Formación Didáctica del Área Salud y el Proyecto CSE. "Plan de Formación para el Desarrollo de los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) en Facultad de Psicología. UR." (2013-2014). Es de especial interés, en este punto, potenciar las comunicaciones con las docentes que implementan los cursos de Lenguas, atendiendo a la incidencia que el dominio de una segunda lengua hace a las alternativas de aplicar a las becas.

5. Recursos docentes, administrativos y materiales

La Secretaría se sitúa hoy en un ámbito edilicio adecuado para el desarrollo de sus funciones. Igualmente se coordinaron con Comisión Edilicia y con la orientación de la arquitecta algunos cambios en la distribución del mobiliario. De común acuerdo con el equipo de la UAEn se está avanzando en el proyecto de comunicar ambos espacios, optimizando y acondicionando el uso de los mismos, como sectores diferenciados de trabajo en grupo y gestión académica

En lo que refiere al grupo humano, se sostiene una política de apertura al re direccionamiento de trabajo docente y administrativo de cualquier compañero que se interese en el perfil del espacio. En esta apertura, entendemos pertinente consultar e invitar a los DT de la facultad, tengan presente si las definiciones funcionales de la Secretaría se vinculan a algunos de sus intereses académicos, poniendo a disposición las alternativas de pensar articulaciones posibles en sus planes de trabajo.

Por otra parte, si bien la definición institucional de la Secretaría contemplaba otro coordinador en la integración del componente académico, entendemos que una estructura de esta naturaleza requiere fortalecer el grupo de trabajo en varios sectores, propuesta que estamos delimitando a partir de las tareas cotidianas y los programas que requieren mayor soporte para potenciar su gestión académica.

A corto plazo pondremos un documento en discusión con las necesidades detectadas, las tareas y los perfiles que las sustentan. Esta propuesta contemplará que se mantengan los recursos actuales y el aporte de los tutores de movilidad de grado. Los recursos humanos se piensan sujetos a revisión periódica según la implementación y desarrollo del espacio, así como las alternativas de re direccionamiento del trabajo docente que se puedan realizar. Asimismo, se prestará especial atención a las posibilidades de acceder a fondos concursables, en la especificidad del espacio.

6. Cronograma de actuación

Actividad	año 2014	año 2015
Establecer ámbitos de diálogo con diversos interlocutores que permitan presentar la secretaria y relevar demandas de gestión académica desde los docentes, Responsables de las Unidades, Comisiones Directivas de los Institutos, Centros de Investigación, DI		
Identificar y comprender la articulación de los componentes enseñanza, extensión e investigación en la formación, en la coyuntura actual del proceso de transformación, a través de los sujetos (estudiantes, docentes) y los espacios (Unidades, Institutos,		
Sistematizar en los diferentes sectores un estado de situación de la gestión académica que permita identificar y proponer alternativas de crecimiento en cada uno de los mismos.		
Redefinición de sectores de trabajo de la secretaria en claves de integralidad e internacionalización de la formación.		
Diseñar junto a la Unidad de Comunicación e Informática (UCI) y Asistentes Académicos (A.A.) estrategias de difusión institucional masivas y de difusión selectiva a poblaciones específicas para las oportunidades de llamados, becas y convenios nacionales e		
Identificar sujetos destinatarios con perfil específico para las diversas convocatorias.		
Repensar junto a la UCI y A.A. el espacio de difusión de la página de facultad para la internacionalización de la formación (contenidos, enlaces, etc). De igual manera, optimizar la difusión de las diversas convocatorias y novedades de las diferentes sect		
Elaborar guías, insumos que faciliten la comprensión de la movilidad académica en el grado, los protocolos de elaboración de convenios y otras gestiones que la Secretaría realiza.		
Implementar estrategias de sensibilización progresiva a los itinerarios de movilidad académica en el grado		
Ofertar instancias de formación en las Sedes Universitarias del interior, (CENURES, Casas Universitarias, etc)		
Proponer junto el Instituto de Psicología Educación y Desarrollo Humano (IPEDH) y el Programa Formación, Experiencias y Proyectos de vida (FEYPRO) de dicho instituto seminarios de formación relacionados a la integralidad y especificidad de la Enseñanza de		

Actividad	año 2014	año 2015
Proponer a los institutos un espacio para la formación y discusión de los requerimientos en gestión para establecer convenios, en pro del desarrollo de buenas prácticas en el establecimiento de relaciones inter-institucionales que optimicen gestiones y tiempos de las mismas.		
Generar una base de datos interservicios de las diferentes gestiones que la secretaria realiza desde los sectores. En esa línea se prestará especial interés en interactuar con los Ayudantes I+D de otros servicios, aproximándonos a un trabajo más articulado que aporte insumos en la visibilidad de las diferentes realidades e intereses de los servicios. Asimismo procuraremos avanzar en la facilitación de recursos docentes interesados en realizar prácticas integrales.		
Convocar a instancias de colectivización de las prácticas integrales interservicios		
Convocar instancias de intercambio acerca de experiencias de internacionalización de la formación interservicios		
Operativizar instancias de coordinación y evaluación continua en el equipo de la Secretaria y con otros interlocutores relevantes para su gestión.		
Promover la participación continua de estudiantes de grado y posgrado en la gestión de la integralidad a partir de propuestas de Cooperación Institucional u otras alternativas formativas que		
Promover y potenciar los diversos llamados de proyectos para estudiantes y docentes de las sectoriales, en articulación con la UAEn, la UAEXAM y la Comisión de Investigación.		
Participar en conjunto con las unidades de las diferentes convocatorias de central vinculadas a la especificidad de la secretaria (CSIC, CSEAM, CSE y Relaciones y Cooperación)		
Articular con la UAEn el trabajo de los tutores de movilidad en la gestión y asesoría de las becas de movilidad académica para estudiantes de grado.		
Delinear una política editorial institucional que permita asesorar en torno proyectos editoriales, como así también, generar conocimientos útiles para docentes, centros de investigación y en general a todos los actores de Facultad que requieran soporte para la difusión de sus producciones.		
Facilitar el espacio físico de la secretaria a las diferentes comisiones relacionadas a la integralidad de la formación que lo puedan requerir para sus reuniones. (Comisión de Seguimiento del Plan de estudios, Comisión de Investigación, Comisión de Dedicación Total, Comisión de Seguimiento de la Enseñanza, entre otras) Es de especial interés, en este punto, potenciar las comunicaciones con las docentes que implementan los cursos de Lenguas, atendiendo a la incidencia que el dominio de una segunda lengua hace a las alternativas de aplicar a las becas.		